

LA MARIPOSA.

PERIODICO SEMANAL

DE

LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES, MODAS, NOTICIAS, CRÓNICA INTERIOR Y VARIETADES.

LA MARIPOSA.

MONTEVIDEO, JULIO 27 DE 1851.

DIGESSIONES.

La historia nos muestra la literatura existiendo, desde los tiempos mas remotos de que nos da noticias, y trazando la marcha que ha seguido hasta nuestros dias, nos permite observar sus progresos y los acontecimientos que han influido para hacerlos aparecer.

Ella se propone sin duda un objeto, un fin, sin el cual solo seria un mero pasatiempo; y al observar las ideas que tiende á propagar en el pueblo, podemos decir que ese objeto, ese fin está en instruirle y hacerle

participar de la civilización que siempre empieza por las clases privilegiadas de la sociedad.

Investida de este carácter sublime, ella no pudo existir en las naciones, sino cuando estas lograron poseer en su seno inteligencias superiores que pudieran influir así sobre las demás y pulir la forma grosera que presentaban para que en ellas pudiesen reflejarse los sentimientos de nobleza y de jerosidad.

El progreso del mundo material debe marchar siempre en dirección paralela con el del mundo intelectual; la industria cuya existencia la debe á la inteligencia también protege los esfuerzos de ésta. La literatura encontró entonces grandes obstáculos para tener su objeto, los elementos materiales

FOLLETO.

INES DE LARA.

LEYENDA. (*)

Por Fermín Ferreira.

DEDICADA Á MI AMIGO

...•••••

CAPITULO I.

LA PROMESA.

Estaba casi el fin la Primavera de 1630.

En una de las calles principales de Sevilla, se elevaba un edificio cuya arquitectura bastante mo-

derna y elegante para la época, denotaba que sus propietarios eran personas de distinción, ó cuando menos de fortuna.

Efectivamente, en uno de los salones de la casa adornado con ricas tapicerías y pinturas esquisitas, pasaba la siguiente escena. Una joven que contaba apenes diez y ocho Años, reposaba lúgicamente en un sillón y, distraída arrancaba una por una las hojas de una fragante rosa que tenía en sus manos. En frente de ella, de pie, con los brazos cruzados, la contemplaba como en éxtasis, un joven de bellas formas y apuesto ademán. Llevaba jubón de reso verde guarnecido de estrellas de plá-

el estudio y con la práctica; y ésta es la edad en que escribió á *Ines de Lara* que es mi primer ensayo en este género tan difícil de la Literatura.

¡ Necesitaré decir más, para pedir indulgencia por sus defectos al darla al público. ! F. F.

(*) Las producciones de una inteligencia de diez y seis años, carecen necesariamente de la exactitud y de la perfección que no se adquieren sinó con

que debían allanar su senda no existían; mas luego que los grandes descubrimientos, entre ellos el muy importante de la imprenta, empezaron á coronar los esfuerzos del hombre, ella se halló ya en estado de poder marchar.

Los primeros pasos de la inteligencia siempre se extravián, y así aconteció que, aunque desaparecieron los obstáculos que obstruían el paso del gigante que la naciente literatura quería dar, halló nuevos inconvenientes en la debilidad é inexperiencia en que se hallaba; y antes del cristianismo y hasta algunos años después de él, los esfuerzos literarios lograron tan poco éxito en el cumplimiento de su misión, que solo han servido para mostrarnos hoy el carácter que poseían entonces.

¿Debió la literatura este fatal entorpecimiento á si misma, ó influyó en él algún acontecimiento exterior?

Cuestión es esta bien sencilla y fácil de resolver, observemos tan solo el carácter de esa época y esta observación nos dará la solución que buscamos.

Desde su origen la literatura no tuvo na-

ta, espada al cielo y botas de terciopelo con espuelas de oro.

Podía bien asegurarse al verle que no contaba veinte y cinco años.

La voz del caballero interrumpió esta escena muda.

—Estás divina Ines mía.

Levantó Iaces sus ojos celestes como el Cielo, y contestó al cumplido de su amante con una sonrisa llena de expresiva. Siguió á esto una ligera pausa y volvió á tomar la palabra el joven.

—Por que te obtinas en guardar silencio? sabes que los instantes nos son preciosos, que ahora no mas viene tu padre y en óncas.... Estas palabras fueron como un golpe eléctrico para Iaces, pues incorporándose al punto con las mejillas cubiertas del mío para cerrar D. Carlos dijo: sabéis cuanto estima mi padre su fama y el nombre ilustre de los Condes de Lara que hereda de sus mayores. Así mientras no me jutéis que habéis de casaros

da que la alentase tanto como la religión, y puede decirse que esta era el alma que le daba vida. No pudo suceder de otra manera, desde un principio, el hombre de inteligencia, llegó á penetrarse de este axioma: para combatir los errores del pueblo es necesario escudarse con sus propias creencias y servirse de sus propias tradiciones. Bien! antes del cristianismo, que religión existía? Cada pueblo tenía la suya y cada una rivalizaba en errores y en barbarie.

La influencia que la religión ejerce sobre la literatura le fué fatal en aquel tiempo, y más de una vez el fanatismo que enfurecía y degradaba á aquella, extinguía las luces con que esta intentó disipar las tinieblas que rodeaban al mundo.

Apareció el cristianismo; mas como los que han sido acostumbrados á la oscuridad, se deslumbran cuando aparecen á la luz clara del dios, quedaron en el pueblo vestigios del paganismos que aun después de haber desaparecido legaron á la literatura sus groseras lenguas, que permanecieron hasta muy poco antes del presente siglo. Con efecto, leed los poemas, los romances y todos

comigo á la vista de la guerra, yo no puedo seguir aceptando vuestros obsequios. Meditad bien D. Carlos si es que tanto me amais.

—Per la espada que cinco lues que fu dada me has sorprendido; pero puesto que en ello te ampeñas yo quiero probarte mi ternura, pididéntole hoy misma á tu padre; y dentro de un año si él consiente se efectuará nuestra boda.

El semblante de Iaces indicó bien la satisfacción que le habían causado estas palabras.

—Esojés aun más? dijo enérgicamente D. Carlos con ternura.

—No gracias amigo mio.

Y ahora me amas Iaces.

—Oh Carlos! aun me la preguntas? que malo eres! exclamó la niña dirigiendo á su amante una mirada de reconvención.

—Perdon, perdon Ángel mio! exclamó D. Carlos con entusiasmo. Yo jardular de tí? jamás, jamás. Y al mismo tiempo tomaba la mano de la encantadora.

los escritos literarios de ese dilatado período, y vereis figurar en ellos á todos los Diós del Olimpo.

Boileau ha dicho:

Rien n'est plus beau que le vraie, le vraie seul
(est aimable).

Il doit regner partout et même dans la fable. [*]

Y verdaderamente, estos versos encierran un principio; hay en el espíritu humano una tendencia poderosísima á la verdad; si él ha vagado en el error por mucho tiempo ha sido por buscar esa misma verdad que alimenta su existencia moral; si él la vé brillar el instante corre á ella, lo mismo que huye de las tinieblas del error cuando lo reconoce. La literatura necesitaba de ella pues, y hé aquí la causa de sus estravios; mas aprovechándose como debió hacerlo, mucho antes de las verdades que promulgó Jesús, sirviéndose de sus magníficas tradiciones, ella habría llenado completamente su misión.

Mas en nuestro siglo esta filosofía popular á quien los pueblos deberán un dia los mas

[*] Nada mas bello que la verdad, la verdad sola es amable, ella debe reinar en todas partes y aun en la fábula.

Iaces, en la que imprimió un beso con sus labios de fuego. Hay momentos por cuya duracion, dentro uno en cambio la mitad de su vida; tal era este para los dos amantes.

Un ruido de pasos que se sintió en la galería inmediata vino sin embargo á interrumpirlos.

Cerró Iaces á asomarse en puntas de pie y volvió con la mayor prisa diciendo en voz baja: mi padre; y apenas habían tenido tiempo los dos jóvenes de volver á su primera posición, esto es, Iaces á deshacer su rosa y D. Carlos á posarse de pie con los brazos cruzados, cuando abriéndose la puerta del salón entró es él, el Conde de Lara.

CAPITULO II.

EL CONDE D. INDALECIO DE LARA.

Era el Conde D. Indalecio un hombre de cuarenta y cinco á cincuenta años; de estatura regu-

grandes progresos y la mas grata felicidad, ha abierto una nueva era en todos sus géneros; la poesía, los romances, todos los escritos literarios, en fin, han cambiado de faz, y la que hoy presentan es aproposito para influir en la condición y en los hábitos del pueblo.

Y despues de haber arrojado esta rápida mirada sobre la marcha progresiva de la literatura, fijemósela en nosotros mismos. Nuestros mayores concibieron la idea de libertad é independencia para nuestra patria, se arrojaron á la lucha, triunfaron y ella tuvo libertad é independencia.

Mas una nación para distinguirse de una colonia, debe ser no solamente libre en sus derechos sino también libre en sus ideas, esto es poseer conocimientos, el amor á la industria y al trabajo, únicos ingredientes que constituyen la existencia propia de los pueblos. Concluimos pues exhortando á la juventud de nuestra patria á ejercer todos sus esfuerzos para establecer en ella una literatura nacional, que sea el móvil de la dicha y del progreso de nuestra sociedad.

G. P.

lar, cabellera negra cubierta ya de bastantes canas, rostro agradable pero severo, y de un carácter altivo y orgulloso.

Habiendo heredado de sus abuelos uno de los apellidos más nobles de España y una fortuna bastante considerable hubiera vagado aun á costa de su sangre la menor ofensa hecha á su familia. Hacía ya cuatro años que era viudo, no teniendo más herederos que la hermosa Iaces á quien amaba con delirio.

Este es el personaje que se introducía en el salón y cuyo carácter conocía demasiado los dos jóvenes. Con una mirada abarcó toda la escena que se presentaba á su vista y no pareció quedar descontento.

—Adios hija mia exclamó imprimiendo un beso en la frente de Iaces que bajó los ojos ruborizada.

—D. Carlos como te halla el Marqués de su enfermedad? añadió dirigiéndose al joven despues de haber estrechado su mano.

EL VENADO, LA SERPIENTE Y LA PALOMA.

Por una vereda estrecha
Un ciervo se dirijía
A una siembra de sandía
Que se hallaba ya en cosecha.
Aunque este bruto es hermoso
Por su figura elegante,
Hace muy mal caminante
Por lo cobarde y medroso.
Del mas leve movimiento
Entre las hojas, recela;
De un pajarillo que vuela,
Del ruido que causa el viento.
Pausadamente camina,
A cada paso crujea,
Todo cuanto le rodea
Con atención examina.
Parando, pues, de este modo
Y andando por intervalos,
Llegó á una puente de palos
Puesta por el mucho lodo.
Tímido aquí se retira
Y circunlamente mira,
Una oreja atrás retira,
Y otra por delante abre.
Elevada la cabeza
Miere con la mano el suelo,
Para el rato pequeño suelo,
Que escude con vivaz.

—Bastante mal señor Conde.
—Lo siento á fé replicó este.

Antes de pasar adelante bueno será dar una idea de quien es este D. Carlos que tendrá mucho que figurar en nuestra narración. Hijo único del Marqués de Lores hombre de edad muy avanzada y cuya salud se debilitaba de día en día con continuos y graves achaques, debía quedar heredero de un momento á otro, de un cuantioso mallezo.

Así pues, tanto por sus riquezas como por la nobleza de su familia, se presentaba como uno de los mejores partidos que podían hallarse en la corte.

Dada esta breve idea, pasaremos á referir el diálogo entablado en el salón entre los tres personajes reunidos.

—Señor Conde dijo D. Carlos, si no tenéis inconveniente quisiera tratar con vos un asunto de importancia.

Hablad D. Carlos con confianza replicó el Con-

A todos partes se vuelve,
Y no viendo otros senderos,
Continuar por los maderos
Su caminata resuelve.

Pero al dar el primer paso
Silbó una astuta serpiente
Diciéndole : " hola ! detente,
Y evitarás un fracaso :

Yo ví al hombre fraudulento
Que estaba con mil fatigas
Acomodando esas vigas.
Aunque ignoro con que intento.

Con todo no dificulto,
Siendo del hombre tal obra
(A quien la malicia sobra)
Que ha de haber engaño oculto.

Si te pareciere vano
Mi receso yo te juro
Que no pondrás pie seguro
Donde el hombre ha puesto mano "

No sabe entonces suspenso
Que hacerse el pobre animal,
Porque el dicho lodezal
En lonjitud era inmenso.

Per el tiro mas estrecho
De latitud es muy largo
Para el salto, sin embargo
Brinca y se acolla hasta el pecho.

Su corpulencia le vale,
Y con diligencia mucha

de y si la presencia de mi hija... interrumpió este diciendo : por el contrario señor, su presencia es de absoluta necesidad.

Lanzó el Conde á su hija una mirada penetrante, que hizo bajar la vista á la timida niña ; pero D. Carlos llamando su atención empeñó á dirigirle la palabra.

—Mejor que yo sabéis señor Conde la amistad que ha reinado entre vos y el Marqués mi padre. Tal era ella que puedo decir que me he criado en vuestra casa. Teneis una hija señor, harto hermosa.

Dirijió el Conde la vista hacia Inés, cuyas mejillas se cubrían de un tinte encendido.

Yo la amo con delirio continuó D. Carlos, y por la sangre de mis abuelos, si vos me concedéis su mano dentro de un año á contar desde el dia de mi partida, volveré á tomarla por esposa.

[Continuárá.]

Contra el lodo espeso lucha,
Y á la orilla opuesta sale.

Al fin ya de la jornada
Estolidado, súcio, y puerco
Se vió delante del cerco
De aquella fruta vedada.

Tba á entrar sin embarazo
Por un portillo, y observa
Que oculto bajo la yerba
Estaba por dentro un lazo:

Suspéndese vacilante,
Y entre las ramas se asoma
Una sencilla paloma
Diciendo " pase adelante,

No ponga reparo, amigo,
Nada hay aquí que le asombre,
Yo mito salir al hombre
Y entrar por ese postigo."

Siendo él tan sábio y experto,
Libre vá que se espusiera
A ningún riesgo, á un que fuera
Remoto y el mas insiero."

Hé aquí, nuestro venado
Se anima, y al punto entra,
Sin saber como se encuentra
Por el pezquero lazo

Brinca con esfuerzo y salta,
Tira, jala, y se despecha ;
El lazo mas se le estrecha,
Y el aliento ya le falta:

Con voz ronca y oprimida
Dijo por la última vez,
" La prudencia y sencillez
Son peligros de la vida."

Tierna juventud humana,
De este siglo diez y nueve,
Al Evangelio se debe
La máxima soberana ;

Simplicidad imprudente
Es paloma peligrosa,
Y prudencia maliciosa
Es mortífera serpiente.

Llegó al colmo de la ciencia
Quiero unir á un tiempo sabe
De este réptil y sequilla ave
La sencillez y prudencia

Garcia Goyena.

Aun cuando las proclamas que dirigió el bravo General Urquiza á sus divisiones expedicionarias, á la República Oriental del Uruguay y al Ejército de reserva, han sido ya publicadas en algunos de los diarios de la Capital, reproducimos sin embargo para nuestros lectores no suscriptos al COMERCIO DEL PLATA, la segunda de ellas dirigida al Pueblo Oriental.

La realización de ese magnífico documento será indudablemente la página mas gloriosa de la historia del General Urquiza. El pueblo Oriental entonces bendecirá el nombre de su ilustre protector. La posteridad juzgando sus grandes hechos le dará la gloria que merece.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
Muera los enemigos de la Organización Nacional !

El Gobernador y Capitan General de Entre Ríos, General en Jefe del Ejército Aliado Organizador, y de Operaciones de Vanguardia contra el Tirano del Plata.

A LA REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY.

PROCLAMACION.

ORIENTALES ! — Torno á pisar vuestro hermoso suelo hollado hace nueva suces por un hijo desnaturalizado, que hareadido vuestra hermosa nación á la insaciable ambición del tirano de Buenos Ayres. Tenéis leyes, — Oribe las ha rechazado el desprecio; — Instituciones, — las ha derribado con su mano sacrilega; — Libertad, — la ha encadenado al ominoso carro del Neron Argentino; — Orden, — la ha suplantado con el caos; — Riqueza, — la ha entregado al pillaje de los bandidos; — Sangre, — la ha vertido inhumano en medio de furiosos frenéticos; — Independencia, — la ha ofrecido en holocausto al usurpador de dos Repúblicas. Leyes, Instituciones, Orden, Libertad, Independencia y Gloria — todo ha desaparecido bajo la dominación del monstruo Oribe. Vuestros sojdos clamores han conmovido mi alma, y la fraternidad de sangre, y esa decidida cooperación en favor de la Libertad que he ofrecido sobre mi espada á vuestro lejítimo Gobierno, me trae por segunda vez, con los brazos abiertos á esta tierra querida, dispuesto á estrecharlos contra mi corazón, y á salvar el honor, la existencia política, la libertad, y merecida gloria

ria de vuestro infeliz suelo. El denodado Pueblo Correntino con su invicto Jefe el Sr. General Virasoro, y el patriótico Gobierno Imperial del Brasil, forman parte de la grande alianza Argentina-Americanica, contra los tiranos del Plata, incapaces de afrontar el peligro, y de resistir al poder omnipotente de la coalición organizadora.

HERMANOS DEL ORIENTE! —Hijos ilustres de la Independencia de América—Al Cielo y á los hombres generosos de corazón, pongo por testigos de la sinceridad de mis intenciones, y apoyado en el testimonio de mi conciencia, en la santidad de la causa que voy á defender entre vosotros, y en la fe de la justicia universal del mundo libre, someto gustoso mi conducta y mi nombre, al tribunal inexorable de la opinión en futuros tiempos. Nunca recusará ese solemne fallo de la posteridad, vuestro leal amigo—

JUSTO J. DE URQUIZA.

Campamento Jeneral en marcha, Julio 18 de 1851.

Hemos tenido el gusto de ver un trabajo caligráfico, de nuestro compatriota y amigo D. Pablo Núñez, dedicado al Exmo. Sr. Gobernador de Entre-Ríos Jeneral D. Justo J. de Urquiza.

La extensión de este cuadro, el gusto de las alegorías y la elegancia y facilidad del trabajo, son muy superiores á la edad del autor y al poco tiempo que hace que se dedica á este género de obras.

El Señor Núñez debe continuar cultivando esa bellísima disposición, que descubre en sus primeros ensayos; en la seguridad que con estudio y perseverancia, llegará á una altura en sus trabajos caligráficos que difícilmente tendrá rival en nuestro país.

Como amigos y compatriotas lo felicitamos de corazón; y nos encantaremos al esperar que algún día será uno de los que coloque una esquisita flor en esa guirnalda que reja para nuestra adorada patria la juventud inteligente que se levanta. F.

Hasta ahora no nos habíamos ocupado como lo han hecho otros diarios, del cambio favorable que se nota en el alumbrado público, desde que está á cargo del Sr. Arteaga actual rematador de este ramo; esperando ver concluidos los arreglos que ofreció al público, como era, colocar faroles en el centro de las cuadras, pintarlos y ponerles fondo de vidrio, en vez de los muy opacos de lata que tenían.

Pero hoy que esas mejoras se han hecho efectivas, recomendamos gustosamente el celo del Sr. Arteaga y se lo agradecemos muy especialmente durante las noches lluviosas, en que de otro modo sería imposible transitar las calles.

Sin embargo, juzgamos que para que esta mejora pueda mantenerse, debe cooperar por su parte el vecindario á los esfuerzos del rematador, abonando con puntualidad el importe del impuesto. F.

REGLAMENTO.

PARA

EL REJIMEN Y ORDEN INTERIOR
DEL

COLEGIO NACIONAL.

[Continuación.]

CAPITULO 2.º

Del Rector.

5.º—El Rector es el Jefe del Colegio; su autoridad es exclusiva, y superior en todo lo concerniente al régimen interno.

6.º—El nombramiento del Rector corresponde al Gobierno; y no podrá ser removido sin justa causa.

7.º—Para ser elegido Rector se necesita ser ciudadano de la República, mayor de treinta años, y siempre que sea posible miembro de la Universidad.

8.º—Al Rector corresponde.

1.º Administrar las rentas del Colegio; formar el presupuesto de gastos y rendir las cuentas de su administración.

2.º Dirimir los estudios de los Alumnos de conformidad con los reglamentos Universitarios y con los de enseñanza primaria en la parte respectiva.

3.º Presidir todos los actos en que el Colegio se presente reunido y de uniforme.

4.º Representar al Colegio ante el Gobierno, ó ante cualquier otra autoridad de la República.

5.º Dirimir inmediatamente por sí mismo la enseñanza moral y religiosa, y dar las lecciones de este ramo en el Colegio.

6.º Desempeñar todas las demás funciones á que fuere llamado por artículos posteriores de este Reglamento.

9.º—El Rector gozará de una pensión mensual de cien pesos; asistencia en el Colegio y opción á jubilación conforme á la Ley.

10.º—El Rector no podrá separarse del Colegio por más de una semana, sin previa licencia del Ministro de Gobierno.

CAPITULO 3.º

Del Vice-rector.

11.—El Vice-rector es nombrado por el Gobierno á propuesta hecha en terna por el Rector.

12.—El Vice-rector debe ser Sacerdote, domiciliado en la República.

13.—Al Vice-rector corresponde.

1.º Ejercer todas las funciones del Rector en caso de impedimento de este.

2.º Celar el cumplimiento y observancia de este Reglamento, y de

las disposiciones del Rector en todo lo económico del Colegio, tanto respecto de los Alumnos, como de los empleados subalternos y sirvientes.

3.º Presidir diariamente los actos religiosos del Colegio, y celebrar la misa, á que este haya de asistir en los días festivos.

4.º Presidir las comidas de los Colejiales.

5.º Alternar con el Rector y el Prefecto de estudios en los pasos de aquellos.

6.º Desempeñar todas las demás funciones á que fuere llamado por artículos posteriores de este Reglamento.

14.—La dotación del Vice-rector será de setenta y cinco pesos mensuales y asistencias en el Colegio.

15.—El Vice-rector tendrá opción á ser promovido al Rectorado siempre que reúna las calidades requeridas por artículo 7.º; y gozará de jubilación.

CAPITULO 4.º

Del Prefecto de Estudios.

16.—Para ser nombrado prefecto de estudios se necesita ser ciudadano de la República, de veinte años de edad al menos, y tener el grado de Bachiller en ciencias y letras.

17.—El Prefecto de estudios es nombrado por el Gobierno, á propuesta en terna del Rector.

18.—Será un título para optar á este destino público, haber sido Alumno de la Universidad, y distinguidose por su aplicación, sus talentos y su buena conducta.

1.º Dirimir inmediatamente todo lo relativo á los de los Alumnos en lo interior del Colegio.

2.º Vigilarlos en las horas destinadas al estudio.

3.º Establecer conferencias diarias,

que sirvan de repetición de las lecciones de la Universidad, especialmente en las clases de estudios preparatorios, y de enseñanza primaria.

4.º Celar que los Alumnos en las horas de recreo, observen moderación y decencia; y procurar que sus juegos contribuyan al desarrollo de su físico.

5.º Asistir con el Colegio á la misa en los días festivos.

6.º Desempeñar las demás funciones que le sean designadas por artículos posteriores de este Reglamento.

20.—La dotación del Prefecto de estudios será de cincuenta pesos mensuales, y asistencia en el Colegio;

21.—El buen desempeño en este empleo público de opción á la jubilación, y es un título para ser promovido al Vice-rectorado, al Rectorado, y al de Catedrático en la Universidad,

[Continuará.]

CRONICA TEATRAL.

La función extraordinaria á beneficio de la Universidad Mayor de la República, tuvo lugar el viernes 18 del corriente.

La Señorita Hernandez trabajó con muy buen éxito, aunque sabemos que se hallaba algo indisposta; y esos esfuerzos que hizo por agradar, la recomiendan doblemente al público.

El pueblo estuvo muy entusiasta en sus vivas; la concurrencia de señoras fué bastante lucida.

El jueves 24, asistimos á la que había anunciado la compañía Henselt.

La concurrencia fué muy numerosa, los Artistas se desempeñaron bien, aunque nos agradaron más en la función anterior.

Notamos que se hace trabajar demasiado al joven Feliz en el trapecio, y estamos ciertos que al público le gustaría ver sus muy bien ejecutadas pruebas, sin que se le fatigase tan largo tiempo.

Para hoy nos anuncia la compañía una función extraordinaria, con ejercicios enteramente nuevos y en el próximo número hablaremos de ella en nuestra Crónica.

F.

Se nos ha informado que la compañía Henselt tiene el pensamiento de dar una función antes de partir de Montevideo, á beneficio de la Universidad Mayor de la República.

Si esta idea se realiza, no dudemos que el ilustrado público Montevideano contribuirá como en la función anterior, con una numerosa concurrencia á llenar el noble objeto que se proponen los Artistas.

Tenemos entendido que el mal tiempo y el estado de la Plaza, no han permitido verificar, hoy Domingo 27, lo anunciado en celebridad del 18 de Julio.

A LOS SUSCRITORES.

Agradeceremos á nuestros abonados que no demoren á los encargados de cobrar el periódico, porque de ello pende la regularidad de su marcha.

Esperamos muy pronto introducir una mejora considerable en la Mariposa, que la anunciaremos oportunamente en alguno de nuestros números próximos.

ADVERTENCIA.

La MARIPOSA no admisirá en adelante comunicados que notaren un asunto de utilidad general y que no estén firmados con el nombre y apellido de su autor. Reservándose sus Redactores hacer las excepciones que juzgaren convenientes.

Se reciben suscripciones y se venden números sueltos de este periódico en su redacción calle del Sarandí número 71.

Imp. URUGUAYANA.